

LA REGION VASCA

La libertad es ingérita en el hombre; éste es, por lo tanto, autónomo dentro de la familia, como ésta lo es en el municipio; el municipio es libre en la provincia ó estado, y ésta lo es así mismo en la nación. Solo por medio del pacto expreso, es posible constituir con arreglo al derecho las naciones. La vida de relación entre las entidades políticas, constituye la federación. —Todo por y para la dignificación del hombre.

Revista semanal Político-Administrativa.

Director-fundador: D. FERNANDO TORRALBA.

Administración recta, simplificada y barata. Absoluta autonomía económica y administrativa. Amparo y protección á todas las clases mercantiles y productoras del país. Abolición de los privilegios y beneficios de ley. Funcionarios responsables, en todo tiempo, de sus actos.—Todo por y para el comercio.

AÑO II.

San Sebastián.—Sábado 19 de Octubre de 1889.

NÚM. 67.

LA FEDERACION Y EL FUERO.

XX.

(Conclusión.)

Un punto final nos toca poner sobre la duración de este Poder, para entrar de lleno en el estudio de nuestro Fuero, como fuente de donde podemos derivar, sin mas que ajustarles á los moldes federales, los poderes de que venimos ocupándonos.

Respecto á este punto, dice el eminente autor de *Las Nacionalidades*, lo siguiente: «Para que la acción sea enérgica y rápida, conviene que el que ejecute esté en conformidad de pensamiento con el que delibera y resuelva. ¿Por qué se habia de exigir de un Presidente y no de las Cámaras, que siguiese las ondulaciones y aun las variaciones corrientes de las ideas? Cambia el Poder legislativo con la opinion pública, y ¿no habrían de cambiar los jefes del Poder ejecutivo? De hacerlos inamovibles, se debería indudablemente declarárselos irresponsables. Se les entregaría, si no á las cábalas de los ambiciosos, á las pasiones de las Asambleas y las iras de las muchedumbres. Las acusaciones ahora raras, serian entonces frecuentes: la perturbación grande en la sociedad como en el gobierno.»

«Debe no sólo ser limitada, sino tambien breve la duración del cargo para que la deliberación y la acción marchen, en lo posible, de acuerdo; conviene, por lo ménos, que no exceda de las Asambleas. La acción gasta mucho más pronto que la deliberación el prestigio y las fuerzas del hombre. El hombre en el Gobierno se vicia y se corrompe tambien con más facilidad que las Cámaras. La prolongación del mando le hace orgulloso y le inclina á sobreponer su voluntad á las leyes. En las antiguas repúblicas, las altas magistraturas solian ser anuales. Por un solo año regían la de Roma los cónsules y mandaban en las provincias los pretores. Recuérdese, sin embargo, qué de gigantescas empresas no llevó á cabo aquella gran república. Y en un principio, ni reelegibles fueron unos y otros magistrados. Sólo se les permitía, si por acaso estaban empeñados en alguna guerra al abrirse los comicios, que continuasen un año más al frente de sus tropas con el título de procónsules ó el de propretores. Consintióse más tarde la prorogación de las preturas y la reelección para el consulado, y ¡ay! no tardó Roma en ir por la dictadura y las guerras civiles al despotismo del imperio. Pasaron á ser de los generales, los que habian sido hasta entonces ejércitos de la patria.»

La duración en el poder no deber ser, empero tan corta, que el encargado no tenga tiempo bastante para ponerse al corriente de los negocios públicos y abandone sus funciones quizá en el momento en que mejor pudiera desempeñarlas. Es preciso, pues, encontrar un término medio; veamos cómo se estudió y resolvió esta cuestión en la nación norte-americana.

Hamilton Madison, y los conservadores desconfiando de la democracia, pidieron que el presidente fuese nombra-

do por todo el tiempo que se condujese bien, lo que equivalía á hacer el cargo vitalicio; esta proposición fué rechazada como no podía menos de esperarse. Propúsose luego que se nombrase por siete años sin reelección; desechóse también, y se acordó, por último, que la duración del cargo fuese de cuatro años y reelegible indefinidamente.

Washington, que fué el primer presidente, se opuso á que lo reeligieran; parecía mal continuar en el Poder, porque opinaba que un magistrado que permanecía mucho tiempo en tan alto puesto, más se ocupa de su interés personal que de los intereses del país. Pero la nación tuvo en aquella época tan gran necesidad del glorioso patriota que, á título del sagrado interés de la libertad y de la república, se le pidió que continuase en la presidencia, y Washington se resignó, pero solo por otros cuatro años, al cabo de los cuales se opuso terminante y resueltamente á ser reelegido. Este ejemplo es como cosa sagrada que sirve en América de precepto, y á pesar de que la Constitución no se opone, ningún presidente quería ser reelegido por tercera vez. Es hoy una especie de incapacidad que forma parte de la Constitución, en la que se contienen muchas cosas que, á pesar de no estar escritas, se observan con pulcra religiosidad. Mayor acentuación ha tomado esta idea en los últimos tiempos. Desde que Harison consignó en un discurso inaugural que la reelegibilidad era un vicio de la Constitución, que producía un detestable germen de ambición personal, una causa de corrupción, una *facilidad dada al servidor para convertirse en amo*, ningún presidente ha sido reelegido.

Tal es, pues, el tiempo que permanecen en el poder los presidentes en los Estados Unidos, cuatro años que comienzan á contarse el día 4 de Marzo, y que terminan el día 3 de Marzo del cuarto año. El día 4 de dicho mes es la fecha consagrada para dar comienzo á las funciones presidenciales, porque ese mismo día fué el del advenimiento de Washington.

RECUERDOS OPORTUNOS.

I.

Era el 17 de Julio de 1834.

Madrid fué teatro en dicho día de sangrientas y lúgubres escenas.

Todo contribuía á dar un tinte fatídico al cuadro que presentaba la población.

Al sordo rodar de los carros atestados de cadáveres, víctimas de implacable cólera que sañosamente y como nunca, se cebaba en los habitantes de Madrid, uníanse en tristísimo dúo el fúnebre tañir de las campanas doblando á difuntos. Víanse correr acá y allá por las calles las luces de los faroles que acompañaban al viático y cuyas oscilantes llamas semejaban más que á otra cosa los fuegos fátuos de un cementerio. Hasta la naturaleza, cual si se sintiera á su vez impresionada por aquellas escenas de desolación y terror, manifestábase triste y velada en lutooso manto.

El cielo de Madrid se habia vestido de luto con sus nubes mas negras.

En diversos puntos de la población iban reuniéndose multitud de personas en silenciosos grupos, que, de momento en momento, se hacían más numerosos y compactos. Imposible describir el aspecto de

aquellas fisonomías, á las que ponían el sello de los múltiples é inexplicables efectos que en el interior luchaban una contracción y lividez cuasi cadavéricas.

Hubiéraseles podido tomar por evocaciones de algún conjuro siniestro, que ordenara levantarse de sus tumbas á todos los que, durante más de tres siglos, habían sido víctimas de las terribles hogueras de la inquisición, para demandar estrecha cuenta á sus bárbaros y criminales asesinos.

Hacía falta algo, algo que viniera á descomponer el fluido neutro de que se hallaban cargados los nervios y que los hacía titilar como bajo la presión de una poderosa carga eléctrica. Ese algo no tardó en aparecer. «El agua de las fuentes está envenenada; gritó una voz.» Sí,—contestó otra voz no lejana;—la muerte, que hiera como un rayo á nuestros hijos, á nuestros padres, á nuestros hermanos, á todos los seres que nos son queridos, y que nos herirá muy en breve á todos nosotros, sale del agua de las fuentes, envenenada por unos miserables.» —«¿Quiénes son? ¿Quiénes son? ¿Su nombre! ¿El nombre de los asesinos!» preguntaron á una voz y con estridente acento las masas. «¡¡¡Los frailes!!!»

Desde aquel momento dejó de oírse el rodar de los carros que conducían los cadáveres y el tañido de las campanas que tocaban á muerto; todo fué ahogado por los rugidos de la multitud, que, en desordenado tropel corría de fuente en fuente en busca de envenenadores.

Cuán inverosímil y absurda era la versión de que los frailes habían envenenado las fuentes y de atribuir á este falso supuesto los estragos producidos tan solo por el cólera, ni siquiera es necesario decirlo.

¿Cómo pudo tan absurda idea encarnar en el corazón de las masas?

Supongamos un hombre, una persona cualquiera, amante y amadísimo de sus padres de quienes solo ha recibido los más asiduos y constantes beneficios, y á quien, cuando se siente herido por agudo mal, decís: «Esa enfermedad que te conduce al sepulcro ha sido ocasionada por tus padres, que han envenenado tus alimentos.» Por muy bien que hayais sabido disfrazar vuestra malevolencia y vuestro perverso designio, ese hombre, lejos de dar crédito á vuestra calumnia, se volverá contra vosotros, agotando hasta el último resto de sus fuerzas en defensa de sus padres.

¡Oh! por algo se ha dicho que la persuasión está más en la disposición de ánimo del que escucha que en la elocuencia y en la veracidad de aquel que nos dirige la palabra.

LO QUE ES NUESTRO PARTIDO.

Prescindamos de la redundancia, cuando menos aparente, que se observa en el nombre de este nuestro partido. Prescindamos también de su historia, en que podríamos notar bien claramente la evolución progresiva desde la confusión á la definición racional; desde el caos y la contradicción de las ideas, á la lógica y sistematización de estas ideas mismas. En otra obra más extensa podremos ocuparnos en la historia de la federación y hacer notar los progresos incensantes de este ideal á través de los tiempos. Bástanos decir por ahora que las bases fundamentales, los principios en que la federación se inspira, han quedado perfectamente marcados desde que recientemente se adoptó como lema de nuestra bandera, como resumen brevísimo y completo de nuestras aspiraciones la fórmula de *autonomía y pacto*.

La autonomía: ley de sí mismo, sustantividad, propiedad de sí; es palabra sinónima de libertad; es la libertad misma sin trabas, negociaciones ni límites que la circunscriban y vengán á hacerla ilusoria.

El pacto: contrato, alianza, convenio, compromiso, es la fórmula de la relación, de la asociación, de la organización entre seres autónomos, entre seres libres.

En esas dos palabras, autonomía y pacto, está, pites desde luego resumido, compendiado, comprendido todo el sistema federal. Mas aún; la sola palabra autonomía basta para significarla, pues el pacto no es sino la obligada consecuencia de esta premisa, de esta verdad universal. Podemos decir, por tanto, que el partido republicano democrático-federal es el que parte del reconocimiento de la libertad absoluta

de los seres, como base y fundamento de sus aspiraciones.

Partiendo del concepto de la libertad inviolable, no cabe contradicción alguna dentro de nuestro sistema. Toda cortapisa es injusta, todo freno, toda traba, constituyen abuso, ingercencia, atentado á la integridad del ser por otro ser. Se presenta aquí una cuestión á la que hemos de conceder atención detenida, toda vez que resolviéndola deshacemos uno de los más peligrosos sofismas de las escuelas unitarias y desautorizamos toda intervención é ingerencia de unas en otras entidades sociales ó políticas. Esta cuestión es la oposición aparente entre la autonomía y la heretonomía.

Conocemos lo que es la autonomía; es la facultad que tienen los seres de moverse libre y espontáneamente en su esfera de acción. La libertad es la determinación de los actos por la razón; la propiedad que tenemos de realizar nuestros propósitos por un impulso interior, con independencia de los motivos externos. Ahora bien; la heretonomía es la síntesis de las autonomías individuales, es la autonomía colectiva, se determina por la relación de los seres ó entidades é influye necesariamente sobre todos y cada uno de ellos.

La heteronomía no es el límite de las autonomías; es por el contrario el resultado de su asociación y concordancia. La autonomía no tiene verdaderos límites, porque los seres racionales son por naturaleza progresivos y ensanchan más y más á cada instante la esfera de su actividad. El pacto, la asociación en vez de limitar la libertad, la da mayores garantías y extiende considerablemente sus dominios. Como quiera que el pacto ó la alianza entre dos ó varios seres racionales no puede tener otro objeto que el bien y la utilidad de ambos, todo sacrificio de la libertad individual resulta incomprensible y absurdo. Al formar sociedad con sus semejantes, el hombre no limita su libertad; la aumenta considerablemente.

Así pues, nunca se podrá abusar de la autonomía de una entidad en nombre de la autonomía de otra ú otras. Tales colisiones de derechos son, en buena lógica, inadmisibles. Ya hemos dicho lo que es la libertad; conocido nuestro criterio filosófico es casi inútil añadir que no creemos en la posibilidad de una oposición de libertades. Consecuencia de esto: jamás el municipio, la provincia, ni la nación podrán limitar los derechos del individuo en lo más mínimo, ni dar origen entresí á conflictos de relación. Son entidades que tienen perfectamente marcada su personalidad y su esfera de acción.

Hechas estas consideraciones, queda perfectamente comprendido lo que el partido federal es en sí y lo que representa y significa dentro de la política española. Es el único partido que puede llamarse liberal y democrático, con perfecto derecho, si es que las palabras libertad y democracia significan algo. Es el único partido que representa un programa definido, racional y lógico. Es, á la vez, escuela filosófica y partido político; de aquí su incontrastable fuerza en el terreno de los principios y de los hechos. El pueblo que suele tener un gran sentido práctico, desconfía profundamente de los partidos que se contradicen y si el nuestro tiene y tendrá siempre la confianza de las masas, es precisamente porque siendo filosófico y político á la vez evita esas odiosas soluciones de continuidad sin sacrificar nunca, en mucho ni en poco, los principios que sustentan al acomodaticio y mezquino criterio de la razón de Estado.

Las agrupaciones unitarias, fases del absolutismo, ¡cuán desacreditadas aparecen, si se las considera bajo el punto de vista histórico! ¡cuán mezquinas y pobres si se las compara con la grandeza de nuestros ideales! Son el sofisma y nosotros la verdad; son el absurdo y nosotros la justicia, representan un pasado de lágrimas, sangre y opresión y nosotros un porvenir de libertad, de grandeza y de progreso.

A la ligera.

Contestando nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa* á un suelto de nuestro último número nos dice:

«El colega no está en el secreto. Sagasta dice, efectivamente, que es muy liberal, y, efectivamente, no es liberal en efectivo ni en pasivo.»

Pero no quiere meterse con los obispos porque prefiere que el pueblo se vaya cansando hasta que llegue al límite y se decida á hacer *cardenales*.

Eso nos parece á nosotros también. Sino que se nos figura que puesto el pueblo á eso no se conformará solo con los obispos.

Porque en este punto somos más intrasigentes y católicos que los mismísimos neos.

Creemos que hacen falta muchos *cardenales* para que España entre en el buen camino.

**

También recoge *La Voz* nuestros lamentos sobre la profanación del templo de Irún por el ilustre *caco* Moret, y agrega:

«Parécenos oír parodiada la frase final del tercer acto de *Pan y Toros*:
—¿Qué es eso...?
—Nada, nada, un templo profanado. Puede la juerga continuar.»
Bien cogida la pelota.
Pero precisamente nuestra duda está ahí.
En sí puede continuar la juerga.
Mejor dicho, si debe.
Porque continuar, ¡ya lo creo que continúa!

¡Hombre, que cosa más rara...!
«Hace pocos días predicó en Elizondo el presbítero D. Victoriano Echeverre, conocido por el *Zurdo* allá en los tiempos en que era jugador de pelota, un sermón faccioso, diciendo que el Gobierno es el mayor enemigo de la religión; que hace cuanta propaganda puede por medio de malos libros y de no mejores agentes; que el liberalismo es pecado y los liberales están condenados (á sufrir presbíteros semejantes), y que de estos malos tiempos de ahora y de todas las calamidades corrientes, tienen la culpa los liberales.»

¿Tiene la culpa Echeverre?
¿A qué no? ¿Cuánto apostamos?
El se dirá:—A lo que estamos.
Me dejan? Pues erre que erre.

«Cá...! Si caminamos de sorpresa en sorpresa.

Verán ustedes...
«No sólo en Elizondo se declaran los clérigos en abierta rebeldía; también en Reus, según dice un periódico de la localidad, el religioso capuchino P. Raimundo Millán imprime á sus predicaciones, en la parroquial iglesia de San Pedro de aquella ciudad, un carácter altamente político, convirtiendo el púlpito en tribuna de club.»
Muy bien hecho.

Los monárquicos hacen como que se duelen de esos excesos.

Siquiera por el que dirán debieran callarse.

No hemos visto jamás á un dentista quejarse del dolor de muelas.

Porque sería una estupidez que digese: ¡oh, que dolor tan fuerte!

Para que le contestase la gente:

—Pues, amigo mío, en su casa tiene V. las tenazas y las llaves de echar fuera los huesos que estorban.

Sin embargo....

El ministro de Gracia y Justicia, en vista de que el obispo de Plasencia ha reincidido está dispuesto... ¿á meterle en la cárcel? no, á dictar una circular enérgica.

¡Dictar, dictar...!

Autos de prisión son los que se deben dictar.

Las circulares... ¡pues! circulan. Y nada más.

Predíqueme padre; por un oído me entra y por otro me sale.

Leemos en un periódico local que los industriales de Pasajes se quejan por lo mal que la compañía del Norte cumple el servicio de correos para aquella importante plaza comercial.

¡Psch! se quejan de vicio...!

Írse á quejar un Pasajes contra tan omnipotente compañía.

Lo menos se habrán figurado esos industriales que representen algo.

Si la compañía no les sirve bien, sus razones tendrá.

Aunque no sea más que el llamarse del Norte.

En conmemoración de aquellos santos varones que cayeron sobre Roma para abrir ese capítulo de la historia que se titula: «Dominación de los bárbaros del Norte.»

¿Será verdad?

«En la Audiencia de Sevilla se vió días pasados otra causa instruida contra el presbítero D. Trinidad Mellado, por supuesto delito de falsedad en documento público.

El representante del ministerio fiscal, apreciando los hechos como constitutivos de delito, pidió para el procesado la pena de diez años de prisión correccional, accesorias y costas.»

Por algo se llama Trinidad el *infeliz* procesado por tercera vez.

Porque representa tres canallas distintos y un solo sacerdote verdadero.

Leemos, nos santiguamos nada más que siete veces seguidas, y copiamos de nuestro querido colega *La Voz Montañesa*:

«Dice *El Mercantil Valenciano* que, con motivo del crimen de Gandesa, ha causado honda impresión en el palacio arzobispal de aquella diócesis el hecho de que el cardenal Monescillo hubiera casado en la capilla de palacio al criminal Walls y á la Mariana Chia, su criada, gracia á que accedió S. E. por mediación de don Pedro Torres, que era entonces gobernador de Valencia y persona muy significada en el partido gobernante.

¡Pues no tenía poca influencia, que digamos, aquel respetable asesino!

¡Hasta conseguir que le echara las bendiciones nupciales en su matrimonio con la criada, después de haber pagado el viudo á los asesinos

de su esposa, nada menos que el arzobispo de Valencia!

¡A qué tristes consideraciones se presta este hecho, salvando, por supuesto, la santa ignorancia del cardenal Monescillo respecto á las condiciones personales del *ilustre* novio!

¿Cómo se conoce que el periódico que ha escrito las anteriores líneas está excomulgado...!

Hágan ustedes caso á *La Región* que... también está excomulgada.

Tiene gracia el siguiente *mosaico* de *La Voz*:

«¿A ver si hay quien duda todavía de que debemos regalar las islas Baleares al papa, á ver?

«Además, Palma de Mallorca, tiene tradiciones pontificias. Clemente VIII renunció la tiara en aras de la paz de la iglesia, tiara que heredó de Benedicto XIII. Pues bien, Clemente VIII, después de la renuncia se fué de obispo á Palma de Mallorca, y en la liturgia de la catedral de esta capital se observan los ritos pontificios.»

El argumento es de tanta solidez, tan convincente, tan irrefutable, que nuestro Ayuntamiento debe apresurarse á ofrecer al papa la nueva iglesia del Antiguo.

No por nada, sino porque como en su inauguración se hizo *uso* de un suizo, igual que en el Vaticano, ¡pues! se ha observado un rito pontificio.

¡A ver! vamos á ofrecer nosotros nuestra casa al pontífice, solo porque en la calle de Echald tenemos el número *seis*, y como para los ritos de la basílica de San Pedro tiene el papa *seises*...»

Hombre, no nos parece eso mal.

Pero vamos á tener un competidor en lo de ofrecer la casa al decimotercero León.

El león de la casa de fieras del Retiro.

EL CONGRESO

en el Unitarismo y la Federación.

Creemos inútil reproducir los argumentos que hemos aducido en pro de la división del poder legislativo, basada en la misma naturaleza del ser humano; en la diversidad del elemento individual y el elemento colectivo en las sociedades, y en la necesidad imperiosa de que ambos aspectos de la vida política tengan su representación en el poder legislativo. Si el Congreso fuese la cámara única, la República, como lo demuestran de consuno la razón y la experiencia, caminaría irremisiblemente al unitarismo y procuraría afirmar la entidad nación á costa de las regiones y los municipios. Si la Cámara única fuese el Senado, volvería á repetirse el lamentable espectáculo que dieron al mundo en sus primeros años de su independencia los Estados Unidos norte americanos; la nación no tendría realidad; las regiones obrarían en completo desacuerdo; se marcharía rápidamente al separatismo. En uno y otro caso, el equilibrio entre el elemento individual y el elemento social se haría imposible. Claro está que admitida la división del poder legislativo, las atribuciones de una y otra Cámara son iguales; no hay superioridad jerárquica en ninguna de las dos; ambas desempeñan la función de legislar y ambas tienen la iniciativa de las leyes.

El poder ejecutivo no puede intervenir en sus decisiones, ni siquiera á título de árbitro para la resolución de los conflictos que pudieran surgir entre el Congreso y el Senador negarse esta última Cámara á aprobar un proyecto de ley que viniera ya aceptada por el Congreso. En las Constituciones federales se ha previsto ya ese peligro y se le ha indicado fácil y decisivo remedio. Para conjurarle están las comisiones mixtas de senadores y diputados ó el aplazamiento del proyecto de ley para otra legislatura.

La constitución federal de Zaragoza previene que en caso de disenso entre ambas Cámaras, se nombrará una comisión mixta de senadores y diputados que procure llegar á una avenencia; si ésta no se obtiene, se suspenderá el proyecto hasta la legislatura inmediata. Si en esta se reproduce y continúa el disenso, se someterá el proyecto á la aprobación directa del pueblo y de las Cortes de los estados regionales. Aprobado el proyecto por el pueblo y la mayoría de las Cortes de los Estados, será ley desde luego. Desaprobado por dichas legislaturas y el pueblo, ó por este ó aquellos, quedará definitivamente rechazado el proyecto sin que pueda reproducirse nuevamente hasta que se haya renovado en su totalidad el Congreso y parcialmente el Senado que de él concieren.

El Congreso, por su carácter de Cámara popular, es la representación de la soberanía de todos los ciudadanos, y ha de ser elegido, por consiguiente, mediante el sufragio universal. Según la constitución de 1883, ley fundamental hoy de nuestro partido, se renovará totalmente cada cuatro años. En las naciones regidas por el unitarismo, el Congreso representa realmente á los gobiernos que se van sucediendo en el poder y no el pueblo; únicamente en Francia fué derrotada

do el gobierno en las elecciones generales de 1877. En España no se ha dado jamás este caso: hoy se eligen nuestros diputados mediante un sufragio muy restringido; los diputados como los senadores, no pueden ser nombrados sino por algunas clases privilegiadas. El resto de la nación—la inmensa mayoría—contribuye á las cargas públicas, queda sujeta á las leyes, en cuya formación no ha intervenido, y no tiene derecho á intervenir en la gestión de sus intereses. El Congreso unitario, expresión de la voluntad ministerial, destinado á centro de exhibiciones personales y á sanción de todos los actos del gobierno, carece de independencia, puede ser disuelto en cualquier ocasión por el poder ejecutivo, y si por acaso llega á alcanzar predominio sobre los demás poderes del Estado, conduce á los pueblos á la desastrosa política del parlamentarismo.

CARTA AL OBISPO.

Querido Mariano: Te escribo hoy en verso y en metro que dicen que es metro guasón; no pienses, Mariano, que busco en la guasa manera de hacerte sentir mi rigor.

Te aprecio, te quiero, te busco anhelante y busco en tu mitra ¡lo juro por Dios! consuelo á mis penas, calmante á mis luchas que á tanto me lleva mi impía razón.

Tú que eres un ángel de paz y ventura, tú que eres un manso y bendito pastor, tú tienes cabeza—también yo la tengo—tú tienes mantes y mitra; yo no.

Tú que eres un sabio, la gente lo dice; tú que eres un santo, lo dice tu ardor; tú que eres ilustre, lo dicen los ritos; tú que eres obispo, te lo digo yo.

Tú puedes, si quieres, y debes querer sacar á este hereje de tanta aflicción con sanas doctrinas y puros consejos que habrá en tu caletre, de fijo, en montón.

Yo tengo, Mariano del alma, mis dudas; mejor te diría que abrigó un temor que á solas medito y á solas reniego y á solas, Mariano, mil vueltas le doy.

Mariano, no sabes, no sabes Mariano lo mucho que sufro por tu excomunió; ni vivo, ni duermo, ni como, ni bebo, ni encuentro consuelo á tan rudo dolor.

¿Qué hiciste Mariano con tus anatemas? ¿Por qué me execraste con tu excomunió? ¿No ves lo que sufro, Mariano querido? ¿No escuchas mis ayes, no ves mi terror?

Escúchame, obispo, por Dios te lo pido, atiende un momento, ten más corazón; detente, recoge tus ricos mantes, arroja el cayado y escúchame ¡ay Dios! te ofrezco una silla, te ofrezco un cigarro, te ofrezco un refresco y un vaso de ron.

Pensaba enmendarme siguiendo tus huellas que son ¡quien lo duda! el camino mejor; y digo: «Mariano es un íntegro puro, pues al íntegrisimo derecho me voy que cuando Mariano se mete á íntegrista es prueba que tiene en su abono razón.»

Y estaba dispuesto á mandar diez pesetas del *Siglo Futuro* al administrador y hacerme cofrade de seis hermandades y hacer mi debut en cualquier procesión, pero ¡ay, Marianillo! llegó hasta mis manos en sobre cerrado por el interior un pliego muy grande con la Pastoral que ha dado á su clero en reciente ocasión el buen Salazar, arzobispo de Burgos, lanzando anatemas de marca mayor en contra de todos los íntegros puros y.... ¿tiene, Mariano, ó no tiene razón?

porque si la tiene tú estás condenado y *El Siglo Futuro* y Urizar y yo, y, ¡vamos! no acierto y no sé resolverme, ¿qué opinas, Mariano? ¿cuál es tu opinión?

¿Te callas? ¡Ingrato! ¡Dios mío, qué haré? Mas... si; me decido, que es grande el dolor, me río del uno, me río del otro

y, en fin, que me río de *entrambos* á dos; llamé á Marianillo y no quiso escucharme y pues que sus puertas me cierra ¡oh, dolor! de todos mis pasos en estas contiendas, ¡responda, Mariano, responda; no yo!

CUADROS GUIPUZCOANOS

(A mi querido y distinguido amigo D. Fernando Torralba.)

II.

El Castillo de la Motta.

Amanecía. Subía penosamente el camino que en forma de madeja conduce á los carcomidos murallones del viejo castillo.

Era el amanecer del día de viernes santo. Una larga hilera de gente vestida de negro caminaba delante de mí, haciendo momentáneas paradas delante de unas pequeñas cruces de madera, clavadas con descuido y de trecho en trecho en los espaldones del sendero.

La luz crepuscular daba ciertos tonos sombríos y misteriosos á aquel cordón negro que se movía como si le diese vida un espíritu oculto, acaso el fanatismo.

El firmamento iba clareando visiblemente; la frondosa arboleda del monte Ulía sucudía su perezosa con ligeros movimientos oscilatorios, y los jilgueros lanzaban estrepitosos trinos, que parecían una contestación burlesca á las oraciones de los viandantes.

San Sebastián se destacaba á la derecha en el fondo, apenas perceptible, como si se fuese despojando de los negros crespones que le envolvieron, y atrás, el mar murmuraba roncamente unas maldiciones que nadie entiende.

Sentía verdadera necesidad de llegar á la cima. Cuando me adelantaba á algún grupo de los que se postraban de hinojos ante las pequeñas cruces, oía que rezaban; pero apenas se incorporaban, seguían ascendiendo y prorrumpían en alegres risotadas. De la oración al sarcasmo hay menos de un paso.

Iban en procesión ó en jubileo, y solo ante las cruces oraban; entre padrenuestro y padrenuestro rendían culto á la alegría.

Al pasar junto á las tumbas de los ingleses, muchos de los que conmigo subían se detuvieron á leer los epitafios. Las almas de aquellos desgraciados no agregarían al haber de su cuenta corriente una sola plegaria. Los que rezaban conmemorando la muerte de Cristo, que resucitó, según la fe, no se acordaron de los que mueren para no resucitar jamás, según la razón.

Cuando llegué á la fortaleza, que ya no es fortaleza, el sol doraba el asta de la bandera, plegada y baja en señal de luto.

Y vi ante mí una inmensa acarela sobre un fondo azul muy cargado.

A la izquierda montañas en anfiteatro, mucho ramaje y pocos colores; mas abajo una cinta de azogue que se desliza por detrás del castillo buscando la Zurriola; mas cerca, á mis piés, la población trazando un zig-zag de líneas horizontales, pero revueltas, y coronada de una especie de neblina opaca, como el último vestigio de una hoguera en su agonía; mas á la derecha, pero también en el fondo, el puerto con sus embarcaciones en lento vaiven; conjunto de colorines amontonados recordando cualquier extravagancia del pervertido gusto de Churriguera, y aún más á la derecha el mar inmenso confundido allá á lo lejos con el cielo por ténues brumas que ocultaban el vértice óptico formado aparentemente por la superficie con la ideal curva del cielo.

El castillo de la Motta, más que un castillo es un balcón, donde se asoman las bocas mudas de unos cuantos cañones enmohecidos y condenados al risible papel de espantapájaros.

Mas daño que ellos podían haber hecho las exclamaciones de los curiosos que en sus aspilleras nos asomamos.

Teníamos á nuestros piés una población entregada al recogimiento y religiosidad de un día de luto para la fé católica, y no parecía, sino que celebráramos la conmemoración de la muerte de Cristo, que nos daba pretexto para subir al castillo y ver desde sus muros un cuadro sorprendente de la Naturaleza.

ANGEL M.^o CASTELL.

EL COMECIO Y LA EMPRESA DEL NORTE.

La comisión ejecutiva nombrada por los comerciantes perjudicados por el incendio de la Estación del Norte ha dirigido á *El Imparcial* la siguiente notable carta:

«Sr. Director de *El Imparcial*:
Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: En el periódico que tan dignamente dirige correspondiente al día 5 del corriente, aparece en primer termino un artículo titulado «Por si acaso», en el que se lamenta del abandono en que ha caído el asunto del incendio de la estación del Norte, y en el que se excita al comercio madrileño para que no desmaye en su empeño de defender los intereses lesionados constantemente por las omnipotentes compañías, y con especialidad los que fueron víctimas del último incendio.

Nos creemos obligados, señor director, á manifestar á usted que un deber de gratitud para con el periódico que resueltamente inició la campaña contra las compañías ferrocarrileras y el amor á la verdad pone la pluma en nuestras manos para decirle que si los bríos mostrados por el comercio en las primeras reuniones le hicieron concebir halagüeñas esperanzas, esos bríos, lejos de apagarse, han crecido al calor de las gestiones practicadas, y que hoy podemos desafiar las influencias de las compañías, de los consejeros y de sus favorecedores, merced á la unión estrecha de los perjudicados, que han cumplido como buenos aportando todo género de elementos para la lucha. No es obra de un día reunir 110 firmantes del acta, hacer que otorguen poderes solemnemente en el local del Círculo Mercantil y presentar otras tantas notas declarativas y justificadas que importan una suma respetable.

Además, la comisión ejecutiva tiene en estudio trascendentales medidas que pongan al comercio á cubierto de los descuidos, abandonos é influencias de la Compañía del Norte, hasta el punto de que por sí solas bastarán para hacer comprender á la ferroviaria que no en vano su conducta en el último incendio ha puesto digno remate á la serie de abusos y de atropellos que han quedado impunes. Por otro lado la circunstancia de hallarse la causa en sumario y ser nosotros parte en ella, nos impide hacer públicas las diligencias practicadas, limitándonos á reunir y preparar tal cúmulo de elementos y pruebas contra la Compañía, que nos hacen estar sumamente satisfechos y del todo confiados en el éxito.

No concluirémos sin felicitar nuevamente á esa publicación por su actitud en el asunto que nos ocupa, porque revela que ni el trascurso del tiempo, ni consideraciones de ningún género, le hacen cambiar de conducta, mostrando una imparcialidad y un amor á la justicia que hacen honor á la tradición del periódico y á la prensa en general, á la que hacemos extensiva nuestra gratitud.

De Ud. afectísimos amigos Q. B. S. M.—*La comisión ejecutiva de los perjudicados por el incendio de la estación del Norte*.—Madrid 7 de Octubre de 1889.—Victor Paret.—Constantino Rodríguez.—Jorge Girod.—Juan Antonio Pascual.—Jorge González Santelices.—Liborio C. Porset.

A modo de comentario á esta carta, dice *El Imparcial*:

«Por nuestra parte agradecemos vivamente las frases que nos dedican los dignos representantes del comercio, y que constituyen el mejor premio para *El Imparcial*. Vemos con satis-

facción que la comisión ejecutiva se ocupa sin descanso en buscar medios para que los perjuicios causados por el incendio tengan la debida reparación.»

Nos complice sobre manera la actitud de los comerciantes perjudicados en el último siniestro de la Estación del Norte, así como la de *El Imparcial* alentando á la honrada clase mercantil á preservar en sus derechos torpemente desconocidos por la soberbia Empresa del Norte que tiene la inveterada costumbre de fiar á la influencia de sus consejeros de administración en la política el éxito de los negocios.

En este desgraciado país, tal vez por nuestro carácter impresionable, quizás por la tendencia que nos es peculiar á la aceptación de problemáticas é importantisimas soluciones, sin penetrar en su profundo y concienzudo examen: atentos solo á lo que aquellas exteriorizan y afectan inmediatamente nuestros sentidos; no ha alcanzado el espíritu de asociación el desenvolvimiento y desarrollo que en otros países mas prácticos y no menos entusiastas que nosotros, pero que suficientemente aseasonados por la triste y dolorosa experiencia de todos los tiempos, no han vacilado en asociarse y hacer frente á los desmanes de las empresas y centros administrativos.

¡Ah! Fué preciso que la soberbia Empresa del Norte hiciera burla sangrienta de la justísima demanda del comercio en un asunto de diez millones de cuantía próximamente, para que el gremio mercantil se apreste á la defensa con toda la entereza y fuerza irresistible que la asociación presta. Si con esta dura lección, el comercio no olvida para el porvenir las indiscutibles ventajas de la asociación ¿qué será de las empresas ferroviarias de España con todos sus privilegios, con todo su poder? ¿qué será de la Dirección general de Aduanas y sus sucursales en provincias con toda su irresponsabilidad?

VARIEDADES.

INAGURACION DE UN MONUMENTO

El viaje en globo de Gambetta.

Con motivo de haberse inaugurado el domingo último en Epineuse un monumento conmemorativo del descenso de Mr. Gambetta del globo en que salió de París cuando los alemanes sitiaban esta plaza, el ministro de Estado de Francia, Mr. Spuller, que acompañó á Gambetta en la expedición, ha hecho de ella un relato interesantísimo, que varios periódicos franceses insertan en sus columnas.

Desde el 17 de Septiembre de 1870, París, bloqueado por las tropas alemanas, no pudo comunicarse con los departamentos, Gambetta, seguro del valor de los parisienses, y convencido de que no se rendirían, quería llevar á las provincias una chispa de la exaltación del amor patrio de que se hallaban poseídos los habitantes de la capital, y desconfiando del celo y del entusiasmo de los delegados de la Defensa Nacional, creía que su presencia era necesaria en los departamentos.

Antes del bloqueo, Gambetta había querido salir de París; pero los demás miembros de la Junta de Defensa Nacional se habían opuesto, temiendo ser víctimas de la demagogia parisiense si les abandonaba Gambetta, cuya popularidad era inmensa.

El ministro del Interior comunicó entonces su pensamiento á Spuller, su amigo íntimo y secretario particular, y poco tiempo después anunció á sus compañeros de gabinete su deci-

sión de salir de París en globo, sus colegas dudaron y hasta algunos días después, el 3 de Octubre, no le concedieron su autorización.

M. Nadar preparó dos globos, uno de los cuales puso á disposición de Gambetta y Spuller. La partida se fijó para el 4 de Octubre, pero habiendo amanecido este día muy nebuloso, M. Hervé Mangón se opuso á que se realizase el viaje. Los días 5 y 6 el cielo apareció cubierto también, y entonces Gambetta decidió salir al día siguiente, cualquiera que fuese el estado atmosférico. Se recomendó á los viajeros que se proveyesen de trajes de abrigo para resistir la temperatura, que debía ser muy baja, y entonces fué cuando Gambetta se compró ese famoso paletó con que siempre le han representado los artistas: la precaución resultó inútil, pues apenas se hubieron elevado, el sol brilló en todo su esplendor.

M. Nadar recomendó á Gambetta á M. Trichet, que había hecho 78 ascensiones aerostáticas. Trichet era, en efecto, un buen aeronauta; pero acostumbrado á verificar sus ascensiones como espectáculo público, apenas se había elevado á alguna altura, no pensaba sino en descender, mania que estuvo á punto de ser fatal esta vez á los intrépidos aeronautas.

El día 7 por la mañana, Gambetta, Spuller y Trichet subieron en el globo el *Armand Barbés* y dos americanos en el otro. A las diez menos cuarto se dió la señal de partida, y los dos globos se elevaron al mismo tiempo entre los aplausos de la multitud que llenaba la plaza de San Pedro Montmartre.

El *Armand Barbés* se dirigió primero hacia Saint Ouen, pasando por cima de las líneas de tropas alemanas, que en vano hicieron algunos disparos de fusil y aun de cañón; luego el viento llevó al globo hacia Argenteuil.

Trichet quería descender á todo trance, siguiendo su costumbre de permanecer el menor tiempo posible en el aerostato, y á pesar de la oposición de Gambetta y de Spuller, se operó el primer descenso cerca de Chantilly. Los labradores que se hallaban en el campo rodearon á los aeronautas, y Gambetta les dirigió la palabra, excitando su patriotismo y comunicándoles noticias de París. Preguntó luego si los prusianos estaban cerca, y los labradores le respondieron que sí, y que no haría mal en alejarse de aquel sitio. El globo se elevó de nuevo rápidamente en los aires.

Al pasar por cima de Creil, los soldados alemanes que custodiaban los depósitos de municiones que allí se habían establecido, dispararon también contra el globo, sin lograr hacer blanco en él.

Los viajeros experimentaban una especie de abatimiento y de debilidad, viéndose á merced del viento y de cualquier accidente imprevisto. Trichet bebía con frecuencia un cordial de que se había provisto; Gambetta se lo prohibió, á fin de que conservase la serenidad de espíritu de que todos se hallaban necesitados. El y Spuller tomaron únicamente un pedazo de pan y chocolate.

Trichet no hacía sino proponer á cada momento que se bajase á tierra. Al pasar sobre una finca rústica, en el patio de la cual se distinguían soldados y fusiles colocados en pabellones, el aeronauta aseguró que aquellos soldados eran franceses; en esta creencia se operó un segundo descenso.

Pero apenas vieron que el globo se dirigía á tierra, los soldados, que eran prusianos, cogieron los fusiles é hicieron una descarga. Los aeronautas apenas tuvieron tiempo de arrojar

lastre, y Spuller hubo de arrojar también su gabán: el globo se elevó.

El *Armand Barbés* continuó su camino, pero una bala le había alcanzado y el globo se deshinchaba visiblemente. En este momento pasaba sobre un río, en cuyas orillas oyeron el redoble de un tambor prusiano. Gambetta dijo á Trichet que era absolutamente necesario no descender hasta haber pasado el río por si acaso del lado de allá no hubiera fuerzas alemanas.

Trichet, viendo próximo un bosque, propuso echar en él el ancla en vez de hacerlo en la llanura, donde acaso no hubiera quedado enclavada y el globo habría sido arrastrado por el aire, con grave riesgo para la vida de los viajeros. Gambetta aprobó la idea, y el globo ancló en el bosque de Ferrieres, en Epineuse, á las tres de la tarde.

Entre la multitud que acudió á socorrer á los aeronautas, hallábase el *maire* de Epineuse, M. Dubus, el cual condujo á su casa á los excursionarios.

Lo primero en que pensaron Gambetta y Spuller fué en enviar á París noticias de su viaje, y al efecto dieron libertad á algunas palomas que habían llevado consigo.

Informáronse después del pueblo en que podrían tomar el camino de hierro, y habiéndolos indicado M. Dubus que ballarian tren en Montdidier, inmediatamente se pusieron en marcha.

A las once de la noche llegaron á Montdidier, y llamaron á la suprefectura, donde no quisieron abrirlos, teniendo Gambetta que valerse de su autoridad como ministro del Interior. De Montdidier pasaron á Amiens, donde Gambetta celebró Consejo con los prefectos de la Somme, Nord y Pas de Calais, á quienes había citado por telégrafo.

La encina en que se detuvo el ancla del *Armand-Barbés*; fué bien pronto visitada por multitud de patriotas y objeto de una especie de peregrinación, pero el propietario, monárquico decidido, hizo derribar el árbol para impedir estas manifestaciones de simpatía.

No existiendo el árbol, el vecindario de Epineuse ha querido consagrar el recuerdo del descenso de Gambetta elevando un monumento cuya inauguración tuvo lugar el domingo pasado bajo la presidencia de Spuller.

Noticias.

Por real orden fecha 10 del actual, ha quedado sin efecto la del 3 de Junio último, que permitía la entrada por la frontera sin que hiciesen descanso de diez días reglamentarios, los lechones de dos y tres meses destinados á la cria y procedentes del extranjero.

Dice un periódico de Vitoria. La Comisión que se ha ocupado de la forma de distribuir socorros y recursos á los labradores perjudicados en los pedricosos, ha emitido su dictamen, que ha sido aprobado por la Junta.

Los socorros en casi la totalidad se harán en trigo de las mejores clases para nuestro clima, como el azul, fertil cual ninguno, de mucho, peso pues pesa la fanega noventa y ocho libras, resistente á los hielos de primavera, el de Australia que reúne inmejorables condiciones, el valenciano y algún otro que conviene dar á conocer á nuestros labradores, para que conozcan las ventajas sobre los que se cultivan en la provincia.

La época no puede ser mejor para repartir esas semillas, pues estamos en tiempo de siembra, y ya que en el año actual esos benemé-

tos agricultores tienen que pasar estrecheces sin cuento, al menos pueden esperar en el verano próximo el remedio á tantas desdichas.

La administración especial de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular dirigida á todos los alcaldes de Guipúzcoa. Se participa en ella la obligación á que se hallan sujetos los dueños de empresas y carruajes destinados al servicio de viajeros, de pagar el impuesto acordado que deben satisfacer y se ordena á los alcaldes pongan en conocimiento de la superioridad si alguno de los que se dedican en su demarcación á este género de industria ha dejado de abonar el impuesto que le corresponde.

La subasta que ayer se celebró en el gobierno civil, para la conducción del correo de Irún á Pamplona fué declarada desierta por no haberse presentado en esta población ninguna proposición aceptable.

Se ha remitido el juzgado de instrucción de San Sebastián por el laboratorio químico municipal una voluminosa memoria dando cuenta detallada del análisis practicado en las vísceras del finado Sr. Goizueta, acreditado médico de Irún, que como recordarán nuestros lectores falleció hará unos dos meses, atribuyéndose su muerte repentina á un supuesto envenenamiento.

Resulta del informe que fué su muerte originada por un derrame.

Nuestros apreciables lectores verán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía* en *Hamburgo*, referente á la lotería de Hamburgo y les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

Movimiento de Buques.

PUERTO DE SAN SEBASTIAN.

Buques entrados ayer:
Vapor *Fernandez Sanz*, de Gijón, con carbón.

PUERTO DE PASAGES.

Buques entrados ayer:
Vapor *Lea n.º 1*, de Bilbao, con mineral.
Lanchón *San Antonio*, de Zumaya con cemento.
Salidos:
Vapor *Vizcaya*, para Sevilla, con carga general.
Vapor *Lea n.º 1*, para Bilbao, en lastre.
Vapor *Pinzón*, para Málaga, con papel.

Anuncios preferentes.

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvaille, de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España (SALVO VARIACIONES).

Por alfonsinos.	2	% premio
Por isabelinas.	5	3/4 % id.
Por oro antiguo de peso.	3	1/2 % id.
Por soberanos ingleses.	3	1/2 % id.
Por isabelinos de los años 1850-51.	3	% id.
Duros isabelinos.	4-50	ptas.
Id. Carolus y Fernandos.	3-75	ptas.

Franco y puesto en Bayona.

Imp. de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

por, á fin de evitar en lo sucesivo los desastres que pudieran producir los proyectiles, en el caso de que el enemigo se aventurara á mandarnoslos, lo que no creo, porque los fuertes Lugaritz y Hernandez con sus continuos y acertados disparos les impiden aparecer por la batería, sabiendo por referencia que nuestras baterías han destrozado una de las piezas enemigas y les han causado unos seis muertos y cuatro heridos.

Acaban de desembarcar de los vapores «Guadalupe» y «María» procedentes de Santander, una batería Krupp de á ocho largo, con su correspondiente material de guerra, habiendo llegado también á este puerto el vapor «Sofía» con respetable cantidad de municiones. Los dos primeros buques tienen orden de regresar inmediatamente de hecho el desembarque, á su punto de partida, lo que hace sospechar á algunos que sea con el objeto de traer tropas, cuyo número hace ascender hasta 5.000 hombres, que no vendrían mal, teniendo en cuenta la grande importancia de la toma del monte de San Marcos para los efectos ulteriores de las operaciones en esta provincia.

Los carlistas no dejan de hostilizar á la invicta Hernani desde Goiburu y Ayardi, que juntamente con Santiago-mendi han lanzado mas de 70 proyectiles el día 2, y 92 granadas el día 3, que solo han producido la muerte de una pobre mujer y algunos desperfectos inevitables en los edificios, pero sin que consigan arrear en lo más mínimo el ánimo esforzado de sus valientes defensores.

El día 4 han roto también el fuego sobre la villa y Montevideo desde sus baterías de Goiburu y Santiago-mendi, siendo en algunos intervalos bastante intenso, habiendo momentos en que jugaban dos piezas á la vez. En 70 se calcula el número de proyectiles lanzados en este día sin causar desgracias personales ni desperfectos de consideración.

Los fuertes de Lugaritz y Hernandez han desmontado una pieza al enemigo y los disparos de la artillería han sido tan certeros que les han producido más de treinta bajas, entre los que se cree se encuentra el jefe que mandaba la batería que mató de una granada al señor Barcaiztegui. Los artilleros facciosos se niegan rotundamente á servir las piezas. Los cañones Krupp que han llegado aquí ya están distribuidos convenientemente en sus respectivos fuertes.

En 8 de Octubre escribí á Barcelona los siguientes pormenores sobre el refuerzo que recibíamos en nuestro auxilio:

«En el momento en que se han subido algunas piezas Krupp á los fuertes que dominan las posiciones carlistas, estos juzgan más oportuno y conveniente abandonar sus puestos y trasladar sus piezas Withwort de á 8 y Wawasseur de á 10, á donde impunemente puedan revelar su instinto de destrucción y ofrecer el triste espectáculo tan cobarde como insensato de bombardear puntos que no ofrecen formal resistencia, pues que en el caso siempre probable de presentar estos síntomas, vuelven á cargar con sus cañones y se van con la música á otra parte. Tal es, viéndolo como yo lo veo, el sistema que emplean los distinguidos jefes de la división guipuzcoana carlista, obrando, sin duda alguna, bajo la feliz inspiración de su rey y señor. La vida del carlismo en esta provincia depende de los aconteci-

El bombardeo siguió durante algunos días, según puede colegirse de las notas que escrupulosamente fui tomando en el carnet que hoy me sirve para ampliar este compendio de la última parte de la guerra civil.

II.

Las operaciones.—Mis apuntes.

El ejército faccioso se batía en retirada, es verdad; pero no puede negarse que su retirada era la de la desesperación. Diziase que perdida toda esperanza apuraban sus últimos esfuerzos gozándose del mal que hacían; lo mismo que el asesino que da el primer golpe certero y penetrado del horror de su obra se decide á ensañarse sobre el cuerpo inerte, como pasajera satisfacción del último momento que como suyo le queda.

El vecindario de San Sebastián sufría el incesante rigor de un bombardeo inhumano. A ningún plan estratégico podía obedecer tanta insistencia, porque ni el cerco era tan serio que pudiera hacer soñar al enemigo con un asalto de trascendencia, ni el plan de campaña por los carlistas seguido hacía distraer el grueso de un ejército necesario en otros puntos.

La facción se sostenía á la defensiva más que á la ofensiva. Así lo comprendía todo el mundo; así lo expresaba también un periódico de la capital al escribir: «Los carlistas, constantes en su sistema de defensa, están levantando líneas de atrinchamientos y construyendo varios pequeños reductos, no solo en Arratsain, sino también en Mendi-Zorrot, Arrichuri y alturas inmediatas al Oria.»

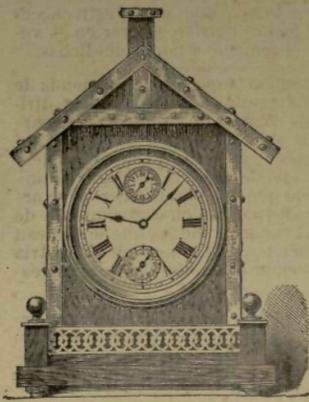
Han levantado un fortín en el célebre alto Zudugaray y construyen nuevas líneas de defensa en los montes de Aya por la parte de Guetaria y en la línea de Urola.

Sobre el Oria han terminado la construcción de un puente, cuya dirección ha estado confiada al titulado comandante general de ingenieros Sr. Alemany.

En las diversas obras citadas se emplean cuatro compañías de ingenieros, del titulado primer batallón, dos batallones de infantería y buen número de carros.»

El bombardeo de San Sebastián alternaba con el de Hernani y algunos pueblos más, como Montevideo, á donde enviaban sus granadas los carlistas desde los fuertes de Santiago-mendi y Goiburu.

Veíame obligado á seguir el proceso de todas las operaciones sin poder deslizarme de la capital, porque la seguridad terminaba allí donde el despojado comenzaba, y aunque los cañones eran los que se entendían principalmente en punto á defender y atacar á la población, los carlistas merodeaban ésta, animados por el instinto sanguinario, aunque creo que dominados por el de rapiña.

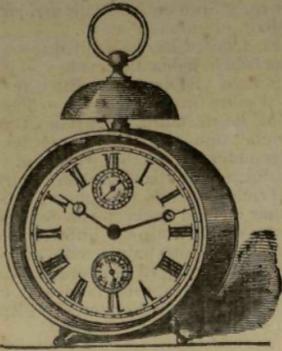


GRATIS
mandará
á quien lo desee

prospectos de toda clase de relojes de bolsillo, despertadores, cucus, etc., etc., desde 4 ps. 50 c. en adelante.

Henri GABA

Comisionista importador. IRUN. España. (Frontera francesa.)



LA REGION VASCA

Revista semanal Político-Administrativa.

Director-fundador: **D. Fernando Torreilba.**

Precios de suscripción.	Pesetas.	Precios de inserción. Pesetas.	
		Anuncios en cuarta plana.	Pesetas.
En España, un trimestre..	1'50	Id. en tercera plana..	0'10
Resto de Europa, un año .	10	Id. en primera plana..	1
América, un año.	15	Noticias y reclamos á precios convencionales.	

PAGO ANTICIPADO.

Se publica todos los sábados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Echaide, núm. 6, piso 3.º

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.

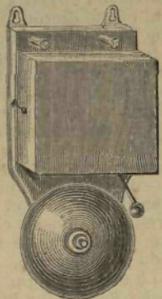
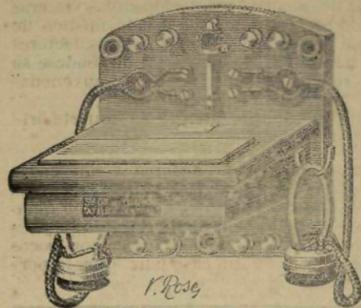
Nuevas instalaciones eléctricas.

J. Comet-Bayona.

Teléfonos para habitaciones, fábricas y escritorios.—Teléfonos sistema Ader para grandes distancias.

Todos los aparatos, así como los trabajos de colocación, son garantizados. Se facilitarán sobre pedido presupuestos é instrucciones.

Dirigirse en San Sebastián á D. Manuel Urcola, Maestro de obras.



INSTALACIONES

DE

Campanillas eléctricas y teléfonos.

A. Tendé, electricista.

Dirigirse á D. Justin Claverie, Comisionista.—Irún.

LA CUESTION RELIGIOSA

EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Precio: 25 céntimos.

De venta en la Administración y en casa de los corresponsales de LA VOZ DE GUIPÚZCOA y en los puntos siguientes:

Estanco del Teatro Principal.
Papelería de Jornet.
Papelería de Lamsfus.
Librería Central.

Papel gráfico de IBARLUCEA, aprobado por el Gobierno y premiado en las exposiciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Consta de seis números ó reglas y se vende la resma de 2.000 planas de cada número, ó surtida de los seis números, á 4,50 pesetas en la imprenta de este periódico.

La hojalatería de la calle de Miramar antes

GONZALEZ Y MARCO

ha quedado á cargo de

Ildefonso Gonzalez

quien participa á su clientela seguirá sirviéndola con la misma puntualidad, esmero y economía que lo ha hecho hasta la fecha.

En esta hojalatería hay disponible un variado surtido de farolitos para el composanto desde cinco reales uno, en adelante.

Miramar, 4, antiguo taller de Astigarraga.

TARJETAS.

De cartulina marfil, calidad extra-superior

2,50 pesetas el ciento.

En la imprenta de este periódico, Echaide 6.

Á LOS PROPIETARIOS

Y ADMINISTRADORES DE CASAS

En la imprenta de este periódico, Echaide, 6, se hallan de venta libretas impresas para alquiler de habitaciones.

PARTES

Para fondas y casas de huéspedes.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

ECHAIDE, 6, BAJO.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300.000
- 1 Premio á M 200.000
- 1 Premio á M 100.000
- 1 Premio á M 75.000
- 1 Premio á M 70.000
- 1 Premio á M 65.000
- 2 Premios á M 60.000
- 1 Premio á M 55.000
- 1 Premio á M 50.000
- 1 Premio á M 40.000
- 1 Premio á M 30.000
- 8 Premios á M 15.000
- 26 Premios á M 10.000
- 56 Premios á M 5.000
- 106 Premios á M 3.000
- 102 Premios á M 2.000
- 6 Premios á M 1.500
- 606 Premios á M 1.000
- 1060 Premios á M 500
- 30930 Premios á M 148
- 17.188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 9.553.005

ó sean casi
Pesetas: 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

LA CASA INSCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fiscalá cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndose será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1889

Valentin y C.ia

Banqueros

HAMBURGO (Alemania.)

Los detalles de los movimientos están resumidos en mis apuntes, que me toca reproducir como exacta expresión, como retrato fiel tomado en el acto á toda luz y sobre todo á toda conciencia.

Decía yo:

«Con la amabilidad y cortesía que tanto distinguen al general Trillo, fui recibido en ocasión en que se hacían preparativos para efectuar un movimiento de avance, pero no pude averiguar el punto designado para el mismo por la recomendable circunspección con que procede el general, hasta el extremo de dar sus disposiciones en pliegos cerrados á los brigadieres y jefes de columna y cerrándose las puertas de la población, no consintiendo la salida de nadie absolutamente. Medidas son estas tan recomendables como acertadas, que le permiten obrar con todo desembarazo y privarle al enemigo del más pequeño indicio por el que pudiera tener noticia de sus planes.

En Elalzetza, Subelzu, Arcañe, Urcabe y la inaccesible Peña de Arriarte fueron completamente derrotados los carlistas, pronunciándose en vergonzosa huida, lo que les mostrará una vez más que nuestras valientes tropas, ansiosas de medir sus armas con las del enemigo, llenas de valor y entusiasmo, van allí donde aquéllos no quieren aguardarles porque no pueden aguantar su vigoroso empuje.

En este momento el estampido del cañón atruena el espacio y observo los fogonazos en el monte San Marcos, y suspendo mi carta hasta ver el resultado de la operación.

A las dos de la madrugada han salido la mayor parte de las fuerzas de San Sebastián y se dice que van en combinación con las de Irún á atacar el monte San Marcos por el punto denominado Choritoquieta, donde están los carlistas parapetados en formidables trincheras. El monte es de una elevación muy respetable, por lo que tendrán que subir con pena; pero la artillería nuestra podrá jugar un papel importante siempre en esta clase de movimientos.

Han entrado ya de esta acción algunos heridos de la clase de tropa, y entre estos algunos miqueletes, en su mayoría leves. Solo uno he visto con tres bayonetazos, por lo que deduzco que al tomar las primeras trincheras habrá jugado esta terrible arma.

Una pobre mujer, con una criatura en cada brazo, corría solícita de un lado á otro preguntando por la suerte de su marido, soldado en el cuerpo de miqueletes. Cuando veía pasar un herido, le destapaba la cara, burlando en cuanto le era posible la vigilancia de los que le custodiaban. En el momento en que le hacían retirar pasaba el cadáver de su marido! Ella no le ha visto y todavía pregunta por un valiente hijo digno de la patria.

Tanto los miqueletes al mando de su bravo teniente coronel señor Logendio y comandante D. Felipe Dujiols, como el batallón de Estrella, han hecho prodigios de valor, ocupando á la bayoneta la primera trinchera y rechazando al enemigo que desde la segunda sección de las mismas les hacia un fuego mortífero. Resalta el valor, tanto más cuanto que el paso á las trincheras enemigas es una subida por peñas y roca viva.

Las pérdidas del enemigo son numerosas, mientras que las nuestras, siempre sensibles, son mucho menores.»

«Como indicaba en una de mis anteriores, el movimiento iniciado por el general Trillo sobre Choritoquieta y tan hábilmente secundado por el brigadier señor Vitoria y el comandante general de Irún señor Arana, nos ha proporcionado la posesión de Lastaola, huyendo los facciosos desconcertados y llegando tan bizarro jefe hasta cerca de Endarazza, sin que el enemigo en sus tan ventajosas posiciones se atreviera á oponerse á este movimiento de avance.

Los dos batallones facciosos al verse comprometidos por el movimiento ofensivo del coronel señor Arana, se fraccionaron, pasando una gran parte de ellos el rio cerca de Lastaola é internándose en la vecina república. Dicese que han regresado nuevamente sin que las autoridades francesas hayan cumplido con lo que impone el derecho internacional procediendo al desarme de aquellos. He oido por boca del señor jefe de Estado mayor señor Calonge, que el general había formulado la queja por medio del cónsul francés.

En la noche de ayer, 30, lanzaron los carlistas á esta capital sobre unas 25 granadas, comenzando el fuego próximamente á las seis de la tarde. Las dos primeras pasaron sobre mi cabeza en el momento en que iba á buscar noticias. El fuego fué poco intenso, pues los fuertes de Lugaritz é Igueldo castigaban duramente á la batería carlista.

Hay que lamentar algunas desgracias personales, como son, la introducción de un proyectil, en el taller de tabacos del señor Muñoz donde trabajaban treinta y cinco operarias, dos de las que fueron una gravemente herida, de tal modo, que habrá que amputarla el brazo, y otra herida levemente. Respecto de las demás nada puedo asegurar, pues no me he podido informar debidamente.

El que los carlistas de vez en cuando se permitan mandar algunos pepinillos, no me admira; cuando rompieron el fuego ayer, que eran las seis, ¿no podrá suceder que sabiendo que á esa hora salía el correo para Santander, hicieran ese alarde de fuerza con ánimo de que el resto de la Península sepa que San Sebastián es bombardeado por ellos? Me induce á formar este juicio el que á las nueve de la noche suspendieron el fuego, sin resollar hasta hoy á las dos de la tarde, que han comenzado á disparar á grandes intervalos alguna que otra granada, sin consecuencias hasta ahora que yo sepa.

Verdaderamente esta especie de simulacro de los carlistas proporciona á las bellas jóvenes de San Sebastián noches apacibles y placenteras, pues en la mayor parte de las casas se reúnen en los pisos bajos y al són de los armoniosos acordes de un piano, donde le hay, ó una guitarra, que nunca falta, se pasan veladas muy divertidas mientras las granadas carlistas estallan en el espacio.

Aprovecho la ocasión de la falta de disparos para poner esta carta en el correo.

De Irún, Hernani y Fuenterrabía, nada importante puedo mani festarle.»

«Nada que ofrezca especial interés ocurre en esta capital, donde ayer y anteayer lo hemos pasado sin que el fuego enemigo se haya dejado sentir mas, lo que no impide que se haya hecho y continúen haciendo, tanto por parte del municipio como por la del vecindario, preparativos con barricas, talegos de arena y tablonés de gran espe-